

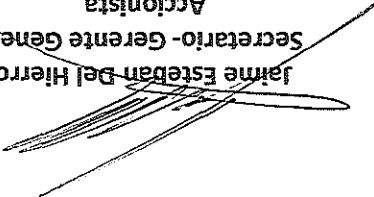
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LUGOVESA S.A. CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2014 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

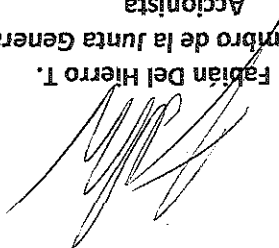
En Guayaquil, a las nueve de la mañana del día veinte y siete de abril del año dos mil quince, en la ciudad de Guayaquil, en las oficinas ubicadas en la Av. Miguel H. Alcívar Mz. 506 Edificio Torres del Norte Piso 6 Oficina 606, se reúnen los accionistas de la Compañía LUGOVESA S.A., el Sr. Fabián Del Hierro Talbot, ecuatoriano propietario de cuatrocientas acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, y al Sr. Jaime Esteban Del Hierro Talbot, ecuatoriano propietario de cuatrocientas acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas:

Presente los Socios inician la Junta, actuando como secretario la Gerente General el sr. Jaime Esteban Del Hierro T., quien da cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, en lo que se refiere a las Juntas Universales como ésta, quien da lectura al orden del día que trata: **Primero.-** Conocer los informes del Gerente General, Comisario, así como los Estados Financieros, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio del ejercicio económico correspondiente al año 2014; **Segundo.-** Designar al comisario de la compañía LUGOVESA S.A., presentadas para su aprobación por parte del Gerente General.

Los accionistas luego de deliberar sobre los puntos del orden del día y analizar los referidos informes financieros del año 2014 de la compañía LUGOVESA S.A., **ACUERDAN Y RESUELVEN:** **Primero.-** Aprobar los informes del Gerente General, Comisario, así como los Estados Financieros, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio del ejercicio económico correspondiente al año. **Segunda.-** Designar a la señorita María Fernanda Carpio como Comisario Principal de la Compañía, por el periodo de un año y con los derechos, deberes y atribuciones que le confiere la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la compañía LUGOVESA S.A.; resuelven por unanimidad aprobar los puntos del orden del día, autorizan al Sr. Jaime Esteban Del Hierro, Gerente General de la Compañía, proceda a realizar los trámites respectivos para que dichos informes sean presentados ante la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leído a los presentes, quienes las aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los presentes en unidad de cato, concluyendo la sesión a las diez horas del mismo día.


Jaime Esteban Del Hierro T.
Secretario- Gerente General
Accionista


Fabián Del Hierro T.
Miembro de la Junta General
Accionista